

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Reina, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos Ediciones Diarias.

Miércoles 11 de Diciembre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.199.

CASAS RECOMENDADAS

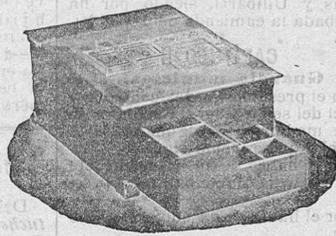
Platería, Joyería y Relojería de **Viuda e Hijos de Fernando Barcia**

CASA FUNDADA EN 1810
Tienda: Pto. Iglesias, 10. - Talleres: Miñagustín, 21.
Se consignan cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones

Caja controladora

LA CENTRAL

La más útil, la más práctica y la más barata. Al contado 225 pesetas y á plazos hasta de UNA peseta diaria 250 pesetas. Catálogos y detalles gratis.
Agencia con depósito para las provincias de Valladolid Zamora y Salamanca.
Casta Mulas - Plaza Mayor, 16.



PIELES

Preciosas confecciones en cuellos, corbatas, estolas y abrigos de Visón Castor, Topo, Caracul, Renard Mouflin, Mongolia, etc., etc.
Estolas de buena piel (2 varas de largo) 10 PEsETAS
Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18 - Salamanca.

Librería de CALON

Exponemos un número de la 2.ª edición de «La Moda Elegante Ilustrada» con sus importantes reformas. Es la revista de modas más completa, abundante y económica.
Prospectos y suscripciones, así como á la «Ilustración Española», CALON, Plaza Mayor, 33.

Para quemar

El alcohol desnaturalizado «Sols», una peseta litro.
Máquinas «Fénix» para quemar alcohol, 0,75 pesetas.
Único depósito droguería de Don Segundo Primo Sánchez
Plaza del Mercado, 5 y 7
SALAMANCA

SALON MODAS

Invierno de 1907-908
Modista madrileña toda la temporada. Preciosos modelos. Especialidad en reformas y copias. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 46, principal.

La Trevejana

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Jilón de la Rúa. Coscochero y exportador. Almacén y refinería. Zamora, 35. Teléfono 153. Salamanca. Adquirida medalla de oro en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

Fonda Lázaro

MADRID
Pasadizo San Ginés, 5.
Entre las calles Arenal y Mayor.
Próximo á la Puerta del Sol.
Hospedaje desde 5 pesetas.

A los coleccionistas de Postales.

REGALAMOS bonitas postales á nuestros compradores desde el crom en colores á la tarjeta de brillo y escarcha, y todas de los asuntos más nuevos. Nadie más que esta casa puede vender tan barato y hacer bonitos regalos.
LA REVOLTOSA. - Zapatería
Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades 6 Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.
Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera. - Primera casa
especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. - Molinos rurales. - Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. - Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. - Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. - Depósito de piedras «La Perla» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. - Trillos veloces aventadoras, etc., etc. - Amasadoras, cilindros amacerradores, etc., etc. - Proyectos, planos y presupuestos gratis. - Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 3.

La más alta novedad en ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES

LIBRERIA DE CUESTA RUA, n.º 9.

EL PARAISO

Grandes talleres de confección. Exportación para toda España.
Esta casa presenta inmensos surtidos en juegos de bautizo y canastillas para recién nacidos.
ESPECIALIDAD. - Equi pos completos para novia y caballero. Grandes colecciones en abrigos para niño y vestidos en todas las tallas y cali cades. Se confecciona toda clase de prendas á la medida. Todos los cargos se sirven con gran rapidez. Encendedor eléctrico á 1,25 pesetas.
Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca.

Notas políticas

Dice La Epoca:
No sabiendo ya los periódicos á qué registro apelar para tener un pretexto, á fin de hablar todos los días de crisis, salen ahora diciendo que el ministro de Hacienda se encuentra muy quebrantado de salud, y necesitado, por consiguiente, de reposo, y que el señor Maura, así que queden aprobados los presupuestos, accederá á que deje la cartera y cubrirá la vacante con un ex-ministro del partido.

Por fortuna, la noticia no tiene fundamento; pues aunque es cierto que el señor Osmá ha trabajado mucho, nosotros, que tenemos el gusto de verle á diario en el Parlamento, no hemos notado en él, no ya señal de quebranto en su salud, sino que ni siquiera de cansancio.

Tampoco por ese lado vemos la crisis.

—Las modificaciones introducidas por el señor Rodríguez San Pedro en el presupuesto de su departamento no satisfacen á la ponencia nombrada por las minorías para estudiar dicho presupuesto.

Las reformas introducidas por el ministro sólo afectan á la primera enseñanza y al material de enseñanza, con lo cual se atienden en parte las indicaciones hechas en el Congreso por el señor Vincenti.

—En la última reunión celebrada por la Comisión de Administración local, se comenzó el estudio en conjunto de la cuestión relativa al nombramiento de alcaldes de real orden desde el doble punto de vista de representantes de la Corporación municipal y de delegados del Poder Central.

Relacionado con esta cuestión, surgió el examen de la relativa á los alcaldes corregidores, sus funciones, garantías de su nombramiento y facultades del Gobierno sobre el particular, hablando de ello luminosamente los señores Maura, Canalejas, Azcárate, Cambó y Alba.

No se ultimó el trabajo, porque al anuncio de que hablaba el señor Moré en el salón de sesiones y el tener que trasladarse con tal motivo el señor Maura al banco azul, determinaron que la reunión se suspendiese para continuar los trabajos mañana á las dos y media de la tarde.

—La minoría solidaria ha acordado que representantes de cada uno de los grupos que la integran asistan el día 5 del próximo mes de Enero á un mitin de propaganda solidaria proyectado en Alicante.

DE LA HISTORIA TRÁGICA

CÓMO MURIÓ MAXIMILIANO

Se puso el tren en marcha. En el departamento de primera iban dos señoras y un caballero. Ellas tenían el tipo de extrajeras; el rostro de la señora de más edad, era un rostro extraño, de líneas finas, ojos pequeños, vivísimos y oblicuos. La otra dama era una arrogante mujer de quince años, en plena belleza, en magnífica floración...

Y hablamos. Eran mejicanas y volvían á su país, después de larga temporada en España, su segunda patria, adonde las trajeron los afectos de la familia.

Su acompañante, un cacerifeo ilustre, próximo pariente de las viajeras, hizo la presentación.

Eran la hija y nieta del famoso Benito Juárez, el presidente de la república mejicana, el que fusiló al infeliz emperador Maximiliano.

Hablamos de Méjico, y al fin me atreví:

—¡Cuántos recuerdos interesantes tendrá usted—dije á la hija de Juárez, doña María Jesús—de aquella epopeya que terminó con la muerte de Maximiliano!

La señora Juárez comprendió mi deseo, y calló breves momentos. Después dijo:

—Sí, señor; pero todo aquello, con ser tan hermoso para mi patria y para mi padre, me causa pena su recuerdo. ¡Si no hubiera habido sangre!

Y la noble señora dijo estas palabras con un dejo de tristeza inmensa, que nos causó honda melancolía.

Y al fin, á requerimientos corteses, no quiso negarse, y fué evocando aquel pasado sombrío, en que Maximiliano perdió imperio y vida.

El Juárez que yo conocía era un hombre duro, déspota, ignorante y cruel.

De labios de su hija escuché la historia verdadera de aquel indio pobre, que guardando ganado á los doce años, pierde un día algunas ovejas y huye á la Guajaca por miedo á los latigazos del amo.

En este pueblo entró de criado en una casa rica, donde recibió educación esmerada. Tal fué, que á los veintidós años se graduaba de abogado.

Y poco después, cuando los imperiales arribaron á Méjico, Juárez organizaba la insurrección que sostu-

vo tres largos años. Cuando arribó Maximiliano á Méjico era mi padre presidente de la República.

La señora Juárez seguía hablando pausadamente con ese dulce acento del habla americana, y nos interesó en aquel éxodo que ella y sus hermanos realizaron á través del país en plena guerra, huyendo de los imperiales.

El generalísimo Juárez, pudo al fin llevarlos á la frontera de los Estados Unidos, cerca de San Luis de Potosí, y ya en seguridad los suyos, se consagró en cuerpo y alma á la guerra, en la que halló triunfos y derrotas, que no bastaban á deprimir aquel espíritu tenaz y bravo, que había jurado morir ó vencer.

Cayó un día Juárez en una emboscada, y se le formó consejo de guerra.

Guillermo Prieto, poeta mejicano, y hombre de raro talento, le defendió; y cuando se iba á ejecutar la sentencia de muerte, Brieto provocó unánime alzamiento de los soldados imperiales en favor de Juárez y en contra del Imperio.

Y desde aquel instante, la insurrección triunfadora, llegó á apresar á Maximiliano, para el que no hubo compasión...

Calló la hija del dictador, y en mis labios asomó una interrogación: —¿Porqué no perdonaron al infeliz Emperador?

Pero la pregunta no salió al fin. Me pareció indiscreta. La señora comprendió mi deseo y quiso justificarme á su padre. Había que hacer un escarmiento, para que Europa aprendiera, para que jamás volviese el extranjero á pensar en aventuras y dominaciones. Fué cruel, fué horrible, mucho más, que Maximiliano era un valiente, digno de ocupar un trono.

La hija de Juárez llegó por aquellos días al campamento republicano, establecido en Querétaro y vió con terror todo lo que precedió al día trágico.

Maximiliano llamó á don Ramón Corona, que después fué embajador de Méjico en Madrid durante muchos años, y le entregó la espada que no había tenido la fortuna de vencer, y el sombrero que llevaba puesto al caer prisionero.

—Deme usted palabra—le dijo Maximiliano—de entregar espada y sombrero á mi madre.

—Los deseos de V. M. serán cumplidos, personalmente por mí—le contestó Corona.

Durante el cautiverio brevísimo, mostró Maximiliano un alma grande y bien templada, y supo morir, inspirando respeto á sus adversarios.

—¡Qué rasgo hubiera tenido Méjico, si perdona al Emperador!—me aventuré á insinuar.

—Sí, tiene usted razón; pero la guerra es así. Mi padre era muy bueno, caritativo y noble. No pudo perdonar...

—¿Pero lo intentó?

—Sí, señor. Por él no se hubiera derramado aquella sangre, pero era necesario para el afianzamiento de la República. Fué siempre su pesadilla, por fin repito que era compasivo y bueno.

Fué un día horrible—siguió diciendo la señora Juárez con visible emoción—; yo tenía diez años nada más, pero recuerdo bien aquel memorable día. Mi padre se encerró con el coronel López, que fué quien apresó al Emperador, después del sitio de Querétaro. El Consejo de guerra había condenado á muerte al Emperador y á los generales Miramón y Mejía, y sólo se esperaba la orden de mi padre, que dudaba. Por fin, la dió, y aquel día y los siguientes, mi padre no salió de un ensimamiento doloroso, que nos apenaba profundamente.

No se me olvida, que el 19 de Junio de 1867, el día del fusilamiento, Maximiliano fué al lugar donde había de morir, y dió muestras de un valor asombroso y de una dignidad imposible de superar. Era bueno y tenía talento.

El error suyo estuvo en creer sinceros los consejos de los que le inclinaban á resistir á los republicanos.

Nuevamente calló la señora Juárez. Habíamos llegado al empalme de Plasencia, y nos despedimos. Los viajeros iban á Madrid y de allí al puerto donde embarcarían para Méjico, aquel Méjico que no puede evocarse, sin herir la imaginación la escena sangrienta que acaba desecuchar.

Yo no sé; pero al dar la mano á la dama ilustre, sentí fuerte sacudida, como si hubiera estrechado la misma mano de Juárez, aquella mano implacable que firmó la sentencia del caballeroso Emperador.

CROTILTO.

¿QUIERE USTED UN DURO?

Conocerán ustedes, seguramente, una porción de señores que se pasan la vida jimplando, no teniendo más que motivos para estar alegres.

¡Cuántos hay de éstos!

Gentes aficionadas al jargameo y á excitar la compasión de sus amigos, que buscan hasta en los más ignorados escondites, medios para presentarse como víctimas y excitar la fácil conmiseración extraña.

Entre todos los temas, el que más en gracia suele caer á los lastimeros, es el de la falta de *monca*.

Yo, en buena hora lo diga, casi siempre vivo en capitalista, y hasta en las ocasiones en que no tengo un real, me da por imaginar posibles herencias ó golpes de fortuna, que en dos segundos me convierten en millonario.

Para esto, para figurarse poseedor de inagotables tesoros, nada como el mes de Diciembre. Apenas pasa un día sin que me encuentre algún conocido que me saluda con la pregunta que va á la cabeza de estas líneas: *¿Quiere usted un duro?*

Supongo, generosamente pensando, que esta loca fortuna que á mí me persigue, les buscará á ustedes también y también les dirigirá la pregunta consabida: *¿Quiere usted un duro?*

Si ustedes son seres prosaicos á quienes la posesión del dinero ilusiona, pueden darse por satisfechos con haber llegado en el camino de la vida, hasta este desacreditadísimo Diciembre, en que las gentes

Los españoles en Panamá

Según noticias oficiales y particulares que se reciben de Panamá, existen actualmente empleados en las obras del Canal más de quince mil españoles, los cuales son víctimas de un trato cruel, no sólo por parte de codiciosos contratistas, sino

por el mismo Gobierno norteamericano, dueño hoy de aquella zona por cesión que de ella hizo á los Estados Unidos la asenderada República de Panamá.

Nuestros desventurados compatriotas de Panamá fueron reclutados aquí, en su mayor parte clandestinamente, por agentes sin conciencia, y llevados luego con promesas engañosas, y mediante un contrato verbal, á las obras del Canal, donde las condiciones de vida son dificilísimas, el clima mortífero y los trabajos técnicamente insalubres.

Una comisión de vendedoras de hígado ha visitado al alcalde señor Mirat, lamentándose de que para vender su mercancía se les exija un certificado en papel de dos pesetas.

Tienen razón las vendedoras. Tienen muchísima razón, porque si oeden, por el «hígado» van á sacarlas un «riñón».

Aparte de que eso de exigir papel timbrado hasta para echar los «hígados», es el colmo de lo burocrático.

La publicación de la «lista grande» de la Sociedad Filarmónica, me ha conmovido.

Todo lo mejorcito de la localidad figuramos en ella, salvo alguno que otro alberchigo adinerado de los que creen que viviendo con egoísmo salvaje, y cerrando su bolsa á todo lo que no sea préstamos hipotecarios, lo tienen todo resuelto.

Por de contado, la mayor parte de los que nos hemos «apuntado» en la Sociedad lo hacemos porque, ¿Dónde vas Vicente? Donde va la gente.

Que no hay que confundirse de «filarmónicos».

Ahora, lo que no dede ochar en sacoroto la directiva, es lo ocurrido en uno de los conciertos que dirigió Bretón esta feria.

Estábamos en el teatro, también lo mejorcito de la localidad, y quien más, quien menos, presumía «un porción» de aficionado inteligente al divino Arte.

El más modesto se ufanaba de leer á Wagner como quien repasa la lista de la lavandera.

Y ocurrió que por una causa imprevista hubo necesidad de alterar el orden del programa...

Y aquí fué Troya.

Los «inteligentes», tomaron el rabano por las hojas, ó como quien dice «El Anillo del Nibelungo» por la «Rapsodia Húngara», y ¡qué de planchas!

Lo que demuestra, lector, que sin programa en la mano hay quien es inteligente como yo soy mahometano.

En Candelario se ha constituido una sociedad de baile titulada «La bota fuerte».

Como ven ustedes, el titulito se las trae.

Y más parece el anuncio de una zapatería, que otra cosa.

«La bota fuerte», calzado á prueba. No más mediasuelas ni palas.

Que eso de «La bota fuerte» es de significación...

De fijo que allí se bailan polkas de «punta y tacon».

A discurrir empiezan los presupuestos, por el cargo de «gastos» y no el de «ingresos».

De esta manera tendrán que nivelarlos con... regadera.

¿QUIERE USTED UN DURO?

Conocerán ustedes, seguramente, una porción de señores que se pasan la vida jimplando, no teniendo más que motivos para estar alegres.

¡Cuántos hay de éstos!

Gentes aficionadas al jargameo y á excitar la compasión de sus amigos, que buscan hasta en los más ignorados escondites, medios para presentarse como víctimas y excitar la fácil conmiseración extraña.

Entre todos los temas, el que más en gracia suele caer á los lastimeros, es el de la falta de *monca*.

Yo, en buena hora lo diga, casi siempre vivo en capitalista, y hasta en las ocasiones en que no tengo un real, me da por imaginar posibles herencias ó golpes de fortuna, que en dos segundos me convierten en millonario.

Para esto, para figurarse poseedor de inagotables tesoros, nada como el mes de Diciembre. Apenas pasa un día sin que me encuentre algún conocido que me saluda con la pregunta que va á la cabeza de estas líneas: *¿Quiere usted un duro?*

Supongo, generosamente pensando, que esta loca fortuna que á mí me persigue, les buscará á ustedes también y también les dirigirá la pregunta consabida: *¿Quiere usted un duro?*

Si ustedes son seres prosaicos á quienes la posesión del dinero ilusiona, pueden darse por satisfechos con haber llegado en el camino de la vida, hasta este desacreditadísimo Diciembre, en que las gentes

andan ofreciendo duros por las calles.

Ayer llegó un amigo al café, sacó del bolsillo una cosa que todos creímos un fajó de billetes, y dirigiéndose á los que estábamos en el grupo, preguntó: *¿Quiere usted un duro?*

Como es natural, la mayoría respondimos afirmativamente, y nuestro amigo pidió un tintero y se puso á extender recibos de la Lotería, al mismo tiempo que extendía la mano para que todos fuéramos depositando en ella el ofrecido duro.

La mayoría caímos en el lazo; por que el ofrecimiento ese del duro, es una cosa extraña.

Se ofrece un duro, se pone en un papel el conocido «Fulano de tal interés» la cantidad de cinco pesetas, y á esperar.

A esperar que la Provincia guíe la mano de los hospicianos que el día 23 se encargan de hacer la felicidad de los españoles.

Hasta el día 23 todos son caballos y combinaciones, y sujeto conozco yo que á estas horas ha hecho más números para saber si le toca la Lotería que los fabricantes de tablas de logaritmos.

Hay espíritus superiores que no juegan, y los hay que hasta se indignan si se les ofrece un duro. Ganas de indignarse.

Podrá esto ser un país muerto como dicen muchos moralistas; pero lo cierto es que no lo parecerá á los que cigan á los verdaderos madrileños que gritan estos días por las calles: *¿quién quiere dinero?*, ni á los que se encuentran diariamente, como á mí me ocurre, un sujeto que les pregunte: *¿Quiere usted un duro?*

Jorge SANZ.

LOS CAMBIOS

y el Círculo de la Unión Mercantil

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, ha remitido al ministerio de Hacienda una exposición en la que se solicita lo siguiente:

1.º Que el Estado intervenga más eficazmente en nuestro mercado monetario, bien facilitando á los comerciantes é industriales directamente por el Tesoro ó por medio del Banco de España, las letras sobre el extranjero que necesitan para sus compras, al tipo medio de la cotización del día anterior, bien emitiendo bonos ó cheques representativos de oro depositado en sus cajas, y destinado exclusivamente al pago de los derechos arancelarios, sin perjuicio de las demás disposiciones que tiendan á procurar la nivelación de los cambios.

2.º Que se proceda á la reacuñación de toda la moneda antigua de oro existente en España, á fin de ponerla en condiciones de cambio con los demás países.

La muerte del Rey Oscar de Suecia

No por muy esperada ha dejado de ser menos sentida y de producir honda impresión en el pueblo sueco la muerte de su soberano, Oscar II, el Rey poeta, uno de los monarcas más amigos della paz y de los más bondadosos y queridos por sus súbditos. Y prueba de ello es su conducta cuando Noruega rompió su pacto con Suecia y los respetos y consideraciones que en aquella ocasión tuvieron los noruegos para el difunto monarca.

Oscar II había nacido en 21 de Enero de 1829, habiéndole sorprendido la muerte cuando iba, por tanto, á cumplir los 79 años de edad. En 1857 casó con la princesa Sofía de Nassau, en la que ha tenido una compañera digna de sus muchas bondades.

Deja cuatro hijos: Oscar Gustavo Adolfo—que hereda el trono—Oscar Enrique, Carlos y Eugenio, muy conocido éste en España por haber representado á su padre en las fiestas de la mayoría de edad del Rey y en la boda real.

Aunque fué educado para la guerra, Oscar II dió desde muy joven grandes muestras de ser decidido

Oscar II de Suecia.

dido la muerte cuando iba, por tanto, á cumplir los 79 años de edad. En 1857 casó con la princesa Sofía de Nassau, en la que ha tenido una compañera digna de sus muchas bondades.

Deja cuatro hijos: Oscar Gustavo Adolfo—que hereda el trono—Oscar Enrique, Carlos y Eugenio, muy conocido éste en España por haber representado á su padre en las fiestas de la mayoría de edad del Rey y en la boda real.

Aunque fué educado para la guerra, Oscar II dió desde muy joven grandes muestras de ser decidido

Oscar II de Suecia.

dido la muerte cuando iba, por tanto, á cumplir los 79 años de edad. En 1857 casó con la princesa Sofía de Nassau, en la que ha tenido una compañera digna de sus muchas bondades.

Deja cuatro hijos: Oscar Gustavo Adolfo—que hereda el trono—Oscar Enrique, Carlos y Eugenio, muy conocido éste en España por haber representado á su padre en las fiestas de la mayoría de edad del Rey y en la boda real.

Aunque fué educado para la guerra, Oscar II dió desde muy joven grandes muestras de ser decidido

Oscar II de Suecia.

dido la muerte cuando iba, por tanto, á cumplir los 79 años de edad. En 1857 casó con la princesa Sofía de Nassau, en la que ha tenido una compañera digna de sus muchas bondades.

Deja cuatro hijos: Oscar Gustavo Adolfo—que hereda el trono—Oscar Enrique, Carlos y Eugenio, muy conocido éste en España por haber representado á su padre en las fiestas de la mayoría de edad del Rey y en la boda real.

Aunque fué educado para la guerra, Oscar II dió desde muy joven grandes muestras de ser decidido

Oscar II de Suecia.

dido la muerte cuando iba, por tanto, á cumplir los 79 años de edad. En 1857 casó con la princesa Sofía de Nassau, en la que ha tenido una compañera digna de sus muchas bondades.

Deja cuatro hijos: Oscar Gustavo Adolfo—que hereda el trono—Oscar Enrique, Carlos y Eugenio, muy conocido éste en España por haber representado á su padre en las fiestas de la mayoría de edad del Rey y en la boda real.

Aunque fué educado para la guerra, Oscar II dió desde muy joven grandes muestras de ser decidido

Oscar II de Suecia.

dido la muerte cuando iba, por tanto, á cumplir los 79 años de edad. En 1857 casó con la princesa Sofía de Nassau, en la que ha tenido una compañera digna de sus muchas bondades.

Deja cuatro hijos: Oscar Gustavo Adolfo—que hereda el trono—Oscar Enrique, Carlos y Eugenio, muy conocido éste en España por haber representado á su padre en las fiestas de la mayoría de edad del Rey y en la boda real.

Aunque fué educado para la guerra, Oscar II dió desde muy joven grandes muestras de ser decidido

Oscar II de Suecia.

dido la muerte cuando iba, por tanto, á cumplir los 79 años de edad. En 1857 casó con la princesa Sofía de Nassau, en la que ha tenido una compañera digna de sus muchas bondades.

Deja cuatro hijos: Oscar Gustavo Adolfo—que hereda el trono—Oscar Enrique, Carlos y Eugenio, muy conocido éste en España por haber representado á su padre en las fiestas de la mayoría de edad del Rey y en la boda real.

EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión de los Presupuestos

Presupuesto de gastos.—Haciendo economías.

Segunda sesión

Abrióse a las seis y cuarto de ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Mirat.

Asistieron los concejales señores Ullibarrí, Cuesta, Hernández Sanz, Nuñez, Santa Cecilia, Arias, Millán, Gómez, García Tejado, García Polo, De Antonio, Palomero, Rivas Balbás y Marcos Martín y los asociados señores Santiago, Hernández Iglesias, Nieto y López (don P.).

En el salón se veía bastante público. Continúa la discusión de los presupuestos de gastos del personal.

Sección de arbitrios.

Esta partida aparece modificada. En el anterior presupuesto se fijaban 1.687 pesetas con 50 céntimos por el haber de un auxiliar primero.

El señor Marcos Martín se opone a este aumento, inspirándose en el criterio de economía que informa a la Asamblea y pidiendo que sea el sueldo el que figura en el antiguo presupuesto.

El señor Rivas defiende el aumento. El señor Santa Cecilia dice que ciertamente debe tenerse en cuenta para el aumento de los sueldos no la estrechez de los presupuestos, sino las condiciones de los empleados, pero que es completamente imposible hacer aumento alguno.

El señor Millán defiende el aumento y el señor Marcos Martín le rechaza con nuevas observaciones.

El señor Rivas vuelve a hablar insistiendo en sus anteriores manifestaciones y añadiendo que este aumento se debe al mayor trabajo que hoy pesa sobre dicho empleado.

Con el voto en contra de los señores Rivas y Sanz se aprueba la enmienda del señor Marcos, esto es, que dicho empleado goce el sueldo que venía disfrutando.

Depositaría.

Se aprobó sin discusión alguna la partida de gastos del personal de contaduría que dice:

Por el haber de un depositario con el sueldo de 3.000 pesetas anuales desde 1.º de Octubre de 1876 y aumento gradual de cuatro quinientos, 4.500 pesetas.

Por el de un auxiliar primero, 1.687,50 pesetas.

Porteros.

Esta partida no aparece en el actual presupuesto con modificación alguna, consignándose, como en el pasado 1.250 pesetas para un portero mayor; 1.149 para un portero primero; 999 para un segundo y 912 para un tercero.

Es aprobada con la adición siguiente: Al portero que recaude arbitrios ó fondos del excelentísimo Ayuntamiento se le abonará como premio de cobranza y quebranto de moneda el 2 por 100 de las sumas que recaude.

Facultativos de la beneficencia.

Ni en el contraproyecto de presupuesto presentado por el señor Santa Cecilia, ni el del contador municipal, aparece esta partida con modificación alguna, siendo como sigue:

Un médico decano con el haber de 2.500 pesetas.

Cinco ídem para la visita domiciliaria a 2.000 pesetas, 10.000 pesetas.

Dos ídem para la Casa de Socorro a 2.000 pesetas uno, 4.000.

Dos matronas a 500 pesetas cada una, 1.000.

Total 17.500 pesetas.

El señor Sanz recuerda que existe una instancia de estos facultativos reclamando 500 pesetas que se les adeudan por otros conceptos.

Casa de Socorro.

Igual partida que la de años anteriores, importante 4.400 pesetas, distribuidas en esta forma:

Un practicante con su haber anual de 1.125 pesetas.

Otros seis ídem para ídem a 400 pesetas cada uno, 2.400 pesetas.

Por el haber de un ordenanza cobrador de los servicios que se prestan en la Casa de Socorro, 875 pesetas.

El señor Millán pide un aumento de 100 pesetas para cada uno en los sueldos que disfrutan los seis practicantes.

El señor Nuñez se opone, empleando para ello los argumentos de economía que informan a la asamblea, y repitiendo una vez más, que cuando no se dispone de recursos no se puede ser pródigo en el reparto de ellos, aunque las necesidades sean muchas y justas.

En votación nominal se desecha la enmienda del señor Millán por once votos contra siete.

Relojero.

Por el haber ó gratificación de un relojero encargado del reloj de la Casa Consistorial de la plaza Mayor y otros servicios que le encomiende el excelentísimo Ayuntamiento, se fijan como en presupuestos anteriores, 250 pesetas.

El señor Millán pide la desaparición de esta partida, oponiéndose a ello los señores Arias y Santa Cecilia.

Entonces el señor Millán retira su petición y hace oír en el sentido de que este servicio se saque a subasta bajo el tipo de 150 pesetas, a lo que el señor Ullibarrí se opone diciendo que para hacer economías no hace falta llegar a ese extremo y ni mucho menos a prescindir de personal.

El señor Millán vuelve a reformar su petición, señalando como sueldo al relojero 150 pesetas anuales, siendo aprobada.

Material de oficinas.

Esta partida aparece modificada en el nuevo presupuesto en su parte primera. En el presupuesto pasado decía:

Por los gastos que pueda ocasionar el material necesario para la alcaldía, tenencias, secretaría y sus dependencias, 2.000 pesetas.

El contador pide un aumento de 1.000 pesetas.

Para el material de contaduría, según lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de 1.º de Diciembre de 1900, 1.500.

Para ídem de la depositaria, 750.

Para el material del Juzgado municipal y arrendamiento de local para el mismo, 1.000.

Para los gastos de calefacción y alumbrado de las dependencias municipales, 2.000.

Estas últimas no son presentadas con modificación alguna.

En la enmienda al presupuesto por el señor Santa Cecilia, se fijan: 1.500 pesetas para la primera consignación, 500 para la segunda, 1.000 para la tercera y 2.000 para la cuarta, variando sólo, como se ve, en la primera y segunda.

El señor Millán se muestra conforme con las dos primeras y pide un aumento de 1.000 pesetas para la tercera.

El señor Hernández Sanz opina que debe de rebajarse a 1.500 pesetas la primera partida y a 750 la segunda.

El señor Nieto se opone al aumento de la partida tercera pedido por el señor Millán.

Discútese ésta, siendo aprobada la consignación de 2.000 pesetas.

Y después de alguna discusión se aprobaron para las tres partidas restantes las cantidades, respectivamente, de 1.500, 500, 1.500 y 2.000 pesetas.

Suscripciones.

Se aprobó la partida de 200 pesetas para los gastos que originan las suscripciones a la Gaceta, Boletín Oficial, Colección Legislativa y otras.

Mobiliario.

Se disminuyó la partida de 750 pesetas en 500 para gastos de mobiliario de las dependencias municipales.

Quintas.

Asimismo fué también rebajada a 750 pesetas la consignación de 1.250 que antes figuraban para los gastos de las operaciones de quintas, con el voto en contra del señor Cuesta.

Elecciones.

Para los gastos que sean más precisos de elecciones municipales, de diputados a Cortes y senadores, que tengan lugar durante el ejercicio de este presupuesto, se consignaban 125 pesetas.

Y para rectificación del Censo electoral 750.

Se aprobó la primera y se rebajó la segunda a 500 pesetas.

Gastos de representación.

Para gastos menores de representación y servicios particulares del Municipio se consignaban 2.000 pesetas.

El señor Santa Cecilia, en su enmienda, pide que se rebajen a 1.000.

El señor Rivas se opone a ello y el señor Santa Cecilia defiende la enmienda.

El señor García Polo hace un cariñoso ruego al señor Santa Cecilia para que retire la enmienda.

(Ocupa la presidencia el señor García Tejado.)

El señor Nuñez muéstrase conforme con la enmienda del señor Santa Cecilia, añadiendo que hoy, como los Gobiernos nombran los alcaldes de Real orden, ya tienen ellos especial cuidado en delegar tal cargo en personas de elevada posición social, pues en ocasiones precisas es necesario que los alcaldes desembolsen de su peculio particular algunas pesetas con que atender a esos gastos de representación, juntamente con otras que salen del capítulo de imprevistos.

El señor Rivas se opone a la enmienda, defendiéndola el señor Santa Cecilia, el cual repite las mismas palabras que el señor Nuñez, con quien se muestra en un todo conforme.

(Entra en el salón el señor Angoso.)

Insiste en sus manifestaciones el señor Rivas, y a continuación habla en igual sentido que los señores Nuñez y Santa Cecilia el señor Ullibarrí.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Mirat.)

El señor de Antonio dice: Con 1.000 pesetas hay bastante. Cuando sea necesario que vayan señores a Madrid, que no viajen en primera como hacen, sino que vayan en tercera... (Risas). Que cuando lleguen no vayan a una fonda, sino a una modesta posada. (Más risas). Y si a Salamanca viene algún personaje, nosotros nos quedamos en casa, lo recibe el alcalde, lo trae al Ayuntamiento, le da una copa y un bizcocho... y se acabó. (Hilaridad general.)

Se vota, por fin, la enmienda del señor Santa Cecilia, siendo aprobada por 16 votos contra cuatro.

Padrones.

Para el coste que pueda tener la rectificación del padrón de vecinos, impresión de hojas y papel, así como para el de la formación del padrón de jurados, se consignaban 1.500 pesetas.

Se aprueba una enmienda del señor Santa Cecilia rebajando esta cantidad a 1.000 pesetas.

Consumos.

En el presupuesto del contador se consignaban para los gastos que se consideren necesarios para el personal, material y arrendamiento de fieltos con destino a la administración y cobranza del impuesto de consumos 168.000 pesetas, en vez de 173.000 que figuraban en el presupuesto del año pasado.

El contador rebaja 5.000 pesetas, teniendo en cuenta que con la desgravación de los vinos se consumirá menos material, no pudiendo tocarse al personal por ser necesario.

En su enmienda el señor Santa Cecilia pide que esta consignación sea de 170.000 pesetas, y el señor Millán de 172.000, explicando las causas, uno y otro, que les lleva a pedir este aumento.

Se entabla con tal motivo una larguísima discusión, en la que toma parte los señores Nuñez, Millán, Santa Cecilia, Marcos Martín, Rivas y Ullibarrí, siendo por fin aprobada la enmienda del señor Millán.

CAPÍTULO II

Guardia municipal.

En el presupuesto del contador y en el del señor Santa Cecilia no se hace modificación alguna en esta partida, que es como sigue:

Por el haber de un inspector jefe de la Guardia Municipal, 1.751 pesetas.

Por el haber de un subjefe, 997 50 ídem.

Al mismo como gratificación ó sobresueldo, por los servicios extraordinarios que desempeña, 365 ídem.

Para cuatro cabos, con el haber de 997 50 pesetas uno, 3.990 ídem.

A los mismos, por gratificación ó sobresueldo, a 100 pesetas uno, 400 ídem.

Por el haber de 47 guardias, a 912 50 pesetas uno, 42.887 ídem.

El señor Rivas Balbás pide los siguientes aumentos en estos sueldos:

Que se eleve a 2.000 el del jefe; que se aumente al del subjefe 134 50 pesetas más, desapareciendo la gratificación ó sobresueldo; a los cabos que se les retribuya con 1.250 pesetas, y por último, en vez de 47 guardias que se ascienda el número de éstos a 50, pagándoseles 2 75 pesetas diarias con la condición de que vayan dejando en fondos 25 céntimos al día para vestirse.

El señor Santa Cecilia dice que este arreglo lo cree difícil de hacer, porque en él hay aumentos y es completamente imposible el intentar realizarlos, máxime presidiendo en la asamblea, como preside un criterio económico.

Replica el señor Rivas, vuelve a hablar el señor Santa Cecilia, y por fin se aprueba la consignación tal y como figura en el proyecto del presupuesto.

Equipo.

Se aprobó la partida de 2.000 pesetas para gastos de conservación y reparación de vestuario y armamento de la Guardia Municipal.

Seguro.

Asimismo se aprobó otra partida de 400 pesetas para abonar la anualidad que ha de satisfacerse a la Sociedad local de Seguros de Incendios por el de fincas urbanas de la pertenencia del excelentísimo Ayuntamiento.

Se aprobó la partida destinada a satisfacer los jornales de bomberos, la cual es de 4.638 75 pesetas.

Se rebajó a 500 la consignación de 1.000 que figuraba para reparación del material, y se votó una nueva partida de 1.750 pesetas, destinadas a pagar un sueldo diario de 15 céntimos a los auxiliares de bomberos, tales como empedradores, jardineros, barrenderos, etc.

CAPÍTULO III

Alumbrado.

Después de alguna discusión se aprobó la partida de 60.000 pesetas para material del alumbrado eléctrico público y recomposición ó reposición de aparatos durante el año de 1908, ya se haga el servicio por subasta ó por administración.

La Junta aprobó también la consignación de 16.620 pesetas por el contrato celebrado en subasta pública, el día 29 de Diciembre de 1904, a favor de don Prudencio Sánchez Fonseca, por cinco años, que terminarán en 31 de Diciembre de 1909, siendo de su cuenta los gastos de personal y material del servicio de limpieza en la población.

Personal del arbolado.

Se aprobó, después de alguna discusión, la partida de 18.679 pesetas para pago del personal de custodia del arbolado y paseos públicos, más una nueva consignación de 151 pesetas del señor Millán, para pago de algunos conceptos de este servicio.

Material.

Se rebajó a 300 pesetas la consignación de 750 que había fijada para gastos de adquisición y composición de herramientas para los anteriores servicios.

Animales dañinos.

La Junta aprobó la consignación de 50 pesetas para gastos de extinción de animales dañinos.

Personal de mercados.

En el presupuesto se fijaba la consignación de 5.790 18 pesetas para pago del personal de mercados.

Se leyó una instancia de los veedores municipales pidiendo aumento de sueldo, acordándose, después de varias proposiciones hechas y de larga discusión, aumentar 150 pesetas a cada uno de los dos inspectores de mercados.

Final.

Pasadas las horas reglamentarias,

el señor Mirat preguntó si se prorrogaba la sesión, tomando el acuerdo de la asamblea de continuarla esta tarde, a las cinco y media y que dure hasta las diez y media de la noche.

Y acto seguido se levantó la sesión, a las nueve y cuarto.

NOTAS DE SOCIEDAD

De la Moral de Castro han regresado don Rafael L. de Clairac, su señora y su hermana la señorita de Blanco (Aurora).

—En Benavente ha contraído matrimonio el joven don Ricardo Reinaud, hijo del ingeniero de la Transversal, señor Reinaud, con la bella señorita Antonia Arias.

La novia lucía precioso traje blanco y preciosas alhajas, regalo del novio.

Reciban nuestra felicitación. —Ayer pasó el día en esta don D. Esteban Andrés, de Cantalino.

—Hí regresó de Madrid el joven estudiante don Ramón Cuesta, hijo de nuestro buen amigo don Torcuato.

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que la aqueja, la bella señorita Magdalena Palomero.

Teatro del Liceo

Después de ponerse en escena *Estuche de monedas*, *Sangre moza* y *San Juan de Luz*, obras en las que escucharon merecidos aplausos los artistas que en su representación tomaron parte, púsose, a última hora de anoche el juguete cómico *Casto y Pura*, letra de Afán de Rivera y música del maestro Foglietti.

Francamente *sicilíptica*, tiene la obra chistes de todos los colores, predominando el verde subido, y en ellas se suceden las escenas hilvanadas como Dios da a entender al autor y cuyo fin único es que las tipé luzcan su gracia en variedad de trajes, todos vaporosos.

En la interpretación, encomendada a la señora Querol, señorita Pozas y señor Ligeró, alcanzan los tres un verdadero triunfo, caracterizando admirablemente los papeles que encarnaban y haciéndose acreedores a los aplausos que escucharon. La música es agradable y se repitieron varias veces los couplets.

Funciones para hoy: *La Borracha*, *San Juan de Luz*, *La vara de alcalde* y *Casto y Pura*.

Palacio de la Ilusión

Dice el refrán que "lo bueno nunca cansa", y esto precisamente es lo que está ocurriendo en el salón del cine, establecido en la calle del Prior.

Si una noche hay mucho público a la siguiente más y a la otra más, etcétera, y esto lo que va ganando la empresa y el público.

La *Fiesta de la Jota* continúa recibiendo muchos aplausos, y los cuadros gustaron también.

Para en breve se anuncia el debut de nuevos artistas.

Boletín del día

Para mañana. HOJA DEL CALENDARIO

DICIEMBRE

Luna llena el 19 a las 20 50, en Géminis. Sol: Sale, 7 17 — Póase, 16 31.

12

482.—Consulado de Severino.

JUEVES

346.—San Sinesio, lector y 19 confesor.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual a las nueve y media.

Parroquias.—Misas desde las siete.

Religiosos.—Misas rezadas de media en media hora a las cinco.

Religiosas.—Misas rezadas a las siete. Francisas y Corpus, sigue la novena anunciada.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Defunciones

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos fieltos de la población durante el día ayer:

Estación 1.129 72 pesetas

Rollo 75 01

Zamora 263 81

Ledesma 16 08

Puente 227 52

Matadero 919 01

Total 2.630 13 pesetas

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro 696 73

Temperatura máxima al sol 16 5

Máxima a la sombra 14 5

Mínima 7 0

Viento SO. 2

Cielo, cubierto.

adad de la paz, y con ello prestó grandes servicios a su pueblo y a la Humanidad.

Amaba la literatura y la poesía cual el que más, siendo para él más honroso y estimable verse nombrado presidente ó miembro de una corporación científica, que general ó jefe de un Ejército extranjero, teniendo origen tan alabable inclinación en la cultura y los gustos que a su espíritu llevaron las lecciones máximas que escuchó de su primer maestro el historiador Carlson.

El 18 de Septiembre de 1872 sucedió a su hermano en el trono, y desde entonces hasta que la enferme-



El príncipe Oscar Gustavo Adolfo, heredero del trono de Suecia.

dad que le ha llevado al sepulcro le postro en el lecho, todos sus deberes tuvieron por único norte la felicidad de sus gobernados, cuyas riquezas supo fomentar con una administración tan sabia como justa. Deja Oscar II varias obras poéticas, literarias y algunas traducciones, siendo todas ellas valiosos testimonios de su inspiración, cultura y buen gusto.

Como dejamos dicho, hereda el trono de Suecia el príncipe Oscar Gustavo Adolfo, que gobernará con el nombre de Gustavo V, que en la actualidad está próximo a cumplir los cincuenta años.

EL INVIERNO ACTUAL

Profecías científicas.

Una acreditada revista norteamericana, de meteorología, profetiza científicamente el invierno que se ha de sufrir en varios países, entre ellos España.

Dice, que a consecuencia de las probables perturbaciones atmosféricas que han de desarrollarse en la península, serán sumamente lluviosos Diciembre y Enero, que, aunque poco, nevará algunos días de estos meses, a consecuencia de los frios que apartarán los vientos del Norte, si bien y por fortuna repetimos que serán escasos.

El mes de Febrero será excepcional por lo templado de su temperatura y casi caluroso, desapareciendo las nubes y las aguas fluviales.

Castellanas

Valladolid.

Los serenos Caballero y Molina, que prestan servicio en la calle del Marqués del Duero, subieron anteanoche a una casa de lenocinio establecida en aquella calle, con objeto de practicar los cachos que se les tiene ordenados.

Apenas llegados a la habitación, echaron la vista encima a un apreciable sujeto con ciertas trazas de carterista.

Le detuvieron; y cuando con él salían a la calle, se promovió un escándalo en la cantina situada en el piso bajo de la referida casa. El sereno Molina acudió prontamente a ver qué ocurría.

Al penetrar el sereno en la «tasca», un individuo salió de ella presuroso, y dirigiéndose al sereno Caballero, que tenía sujeto al detenido, le increpó:

—Este se viene conmigo, y a tí te mato; y diciendo y haciendo, sacó un revólver y disparó contra el guardia dos tiros, que por fortuna no hicieron blanco.

El sereno perdió por un momento la serenidad ante aquella agresión inesperada, momento que aprovechó el agresor y el carterista para darse a la fuga.

La policía les busca activamente. Se sabe que uno de ellos es un tal Gaudencio, muy conocido como amigo de lo ajeno.

Santander.

La Guardia civil del puesto de Puente Arce ha puesto a disposición del Juzgado municipal de Piélagos, a los jóvenes del pueblo de Oruña, Teodosio Seo Lanza, Mariano Real San Miguel, Adolfo Ordas Herrero, Angel San Miguel Pedreguera y Primitivo Costales, porque en la noche del 1.º del actual apedearon la casa del vecino Sisebuto Mier, causándole algunos desperfectos.

—Al llegar el día 6 a la estación de Torrelavega el tren correo del Norte, entregó el interventor a la pareja de la Guardia civil allí de servicio a los sujetos Gabriel Rodríguez Mantecón y Miguel Gómez León, por indocumentados y viajar sin billete.

Fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

Segovia.

En Adrados ha sido robada la vecina de aquel pueblo, Evarista Alonso.

Los objetos robados fueron varias ropas que la víctima tenía guardadas en una casa de su propiedad y que estaba deshabitada, valiéndose el autor ó autores de este hecho para efectuarlo, descerrajando un candado de la sala y la cerradura del arca donde tenía guardadas dichas

NOTICIAS

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie a las (4,40 m.)

LAS SESIONES DE CORTES

Final del Senado.

A última hora de la sesión de ayer tarde se produjo un verdadero escándalo en el Senado.

El senador señor Maestre hizo un largo discurso hablando de la situación de España, para lo que hizo algunas digresiones históricas.

Al tratar de los tiempos modernos, dijo que la Casa de Austria es la causa de todos los males que ha sufrido España últimamente.

El presidente del Senado, general Azcárraga, llama al orden al orador. La mayoría de los senadores protestan ruidosamente, lo que aumenta el barullo.

Contesta al señor Maestre, cuando se restablece el orden, el senador señor Figueroa, entablándose un animado debate, acerca del catolicismo y de sus vicisitudes en España.

Interviene el senador señor Polo y Peyrolon y el obispo de Madrid, que también tiene asiento en el Senado.

Terminado este incidente, el señor Sánchez Arjona hace algunas observaciones al presupuesto en nombre de los liberales.

Contestan al señor Sánchez Arjona varios individuos de la Comisión de Presupuestos, y se levanta la sesión acto seguido.

Final del Congreso.

Antes de terminar la sesión del Congreso, el diputado señor Llorente continúa su discurso defendiendo el voto particular presentado al presupuesto de Fomento.

Contesta al señor Llorente el señor Redonet, y puesto a votación es desechado el voto particular del señor Llorente.

El señor Gasset pide la palabra y consume el primer turno en contra del presupuesto.

El joven exministro empieza lamentándose de que a pesar de cuantas promesas se vienen haciendo al país hayan pasado diez años sin que se haya hecho nada positivo.

Después expone su programa de Fomento, ocupándose detenidamente de los medios que deben emplearse para la pronta construcción de los caminos vecinales y la de las obras hidráulicas que el país reclama.

En párrafos que producen gran impresión en la Cámara, dice que mientras Francia construye 800.000 kilómetros de carreteras, España no pasa de 19.000.

Francia—dice el señor Gasset—logró después del desastre, cuando se le pedían cinco mil millones de francos, sacar seis mil que le sirvieron para conseguir el resurgimiento agrícola, merced a los trabajos de los ministros, así como elevar a un alto grado la enseñanza.

Contesta al señor Gasset el ministro de Fomento señor González Besada, diciendo que dentro de los medios de que su departamento dispone se ha hecho cuanto ha sido posible, y asegurando que en todo cuanto se ha hecho no se ha desfilado el dinero como en otras ocasiones, pues no hay una sola partida de gastos que sea superflua.

Otros telegramas.

DE MADRID

Las crisis.

A medida que se acerca la fecha en que se cerrarán las Cortes, por las vacaciones, aumenta el interés por conocer la futura marcha de la política.

Las opiniones sobre ésta son muy variadas, pues mientras unos creen que la crisis planteada se aplazará hasta Enero, otros creen que se resolverá antes.

La opinión más general y autorizada es la de que saldrán del Gabinete los señores Osma, ministro de Hacienda; La Cierva, ministro de la Gobernación y Rodríguez San Pedro, ministro de Instrucción Pública.

DE PROVINCIAS

Carlistas presos.

Telegramas de Pamplona dicen que en el pueblo de Villalba han sido presos dos vecinos, caracterizados carlistas, como autores de los gritos subversivos y los escándalos que se produjeron el día de la inauguración del Círculo Carlista en aquella localidad.

El drama de familia.

Amplio las noticias que mandé ayer acerca de la muerte de Carlos Crouselles y de su esposa, ocurrida trágicamente en Sevilla.

Crouselles dejó a un amigo 3.300 pesetas para que se las enviara a su antigua amante.

El amigo ha desaparecido, ignorándose su paradero.

Hoy se celebrará el entierro de las víctimas.

Ha llegado a Sevilla la amante de Crouselles acompañada de un hermano.

Escena sangrienta.

Participan de Santander que una bella muchacha llamada Dolores Fernández disparó ayer un tiro de revólver contra un tío suyo que pretendió abusar de ella.

Este señor tenía recogida en su casa a la agraciada señorita.

El disparo hizo blanco en el pariente de Dolores, causándole una grave herida.

La muchacha intentó después suicidarse.

DEL EXTRANJERO

Monseñor Rinaldini.

Ha llegado a Roma el ex-Nuncio en Madrid monseñor Rinaldini, con objeto de recibir el capelo cardenalicio.

Nuevos obispos.

En el próximo consistorio que se celebre en Roma, el Papa hará los siguientes nombramientos de obispos:

De Ciudad-Rodrigo, a don Ramón Barberá y Boada.

De Almería, al señor Casanova.

De Segorve, al señor Massanet; y de Guádxix, al señor Hernández Mular.

La conferencia internacional de Higiene.

En Roma han terminado las sesiones de la conferencia internacional de higiene.

Se ha acordado establecer una oficina internacional de higiene pública.

Don Carlos de Borbón.

Anoche llegó a Cannes don Carlos de Borbón, acompañado de su esposa.

Acuerdos.

Comunican de Rabat que ayer se reunieron en esta población las embajadas españolas y francesas.

Esta aceptó las bases concernientes al contrabando y a la inmediata organización de la policía, así como también las relativas a la construcción de puertos y alcantarillas en Tánger, cuyas obras serán confiadas a ingenieros europeos y a dos funcionarios marroquíes.

También se mostró conforme con la aplicación del artículo 60 del acta de Algeiras sobre adquisición de bienes por los europeos y la ejecución de las disposiciones de Aduanas, reduciendo a un 50 por 100 los impuestos sobre construcciones urbanas y la supresión del impuesto sobre las mercancías que pasen a Tánger.

Monsieur Regnault se despedirá hoy del Sultán, con el cual almorzará, siendo esta la vez primera que un diplomático come con el Sultán.

RIVERA.

EXPOSICIÓN

Resulta en verdad digna de verse la que da un dormitorio estilo M-PERIO y otro estilo MOJERNO, presenta en los escaparates de su gran almacén de muebles el acreditado industrial HIGINIO GO. MEZ.—San Pablo, número 33.

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios.
Se necesitan agentes en todos los partidos.
Oficinas: Plaza Mayor, 10. —21

6.000.000 de pesetas

Se han puesto a la venta en la administración de Loterías número 3, Rúa, 25, décimos para la lotería de Naviada.

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa. Para ir formarse, An el Salvador, en Cordovilla (Peñaranda). 3-2

LA CASA DE PRESTAMOS de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaria), desde el 1.º de Diciembre próximo, continúa haciendo operaciones de préstamos. 30-12

Joyería Moderna.

Nuevos y caprichosos regalos para bodas, estatuas artísticas, espejos, centros, servicios para entremeses y desayuno. Zamosa, 13.

Brillantes de Boro

Anuncio.
Para portaría, mandadero u oficio análogo, se ofrece un matrimonio de inmejorables referencias y garantías de los mismos.
Darán razón, Plaza Mayor, número 25. 4-4

“LA REVOLTOSA,” ZAPATERIA

Plaza de la Verdura, 1 y 3.
“GUERRA CONTRA EL FRIO!”
Tenemos botas suizas tres broches de señora, a 4, 5 y 6 pesetas; de caballero, a 4, 5, 6 y 7,50.
Atención, todo suela.
LA REVOLTOSA
Esca erilla de Pinto, 1 y 3.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—Cayte Alvarado y Eusebio Camasón. (oculistitas).
Espos y Mins, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañanas: de 9 a 12.—Tardes: de 3 a 6.

Extravío.
Han sido extraviadas de la dehesa de Valencia de la Encomienda, nueve cabras. Señal de oreja, golpe por delante en las dos crejas. Serradas en el cuerno izquierdo. 3-1

Se venden 40 ó 50 vigas de nogal en la alameda de la pertenencia de Blas Polo, en Topas. 4-1

Extravío de reses.
En Retorillo se han extraviado una vaca pelidorada, señalada con dos puercos en las orejas y hierro R en el anca izquierda, y un añojo, orejano, negro. Su dueño Jesús Matias, en dicho pueblo. 4-1

ESANOFELE
(contraveneno del mosquito)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.
Dosis preventiva: 2 píldoras diarias.
Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca. Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

DEPOSITO: ALFREDO ROLANCO
Bajada San Miguel, 1
Barcelona

Se arrienda un gran local para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga. a-102

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Rúa, 25. - Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37

Polvos Brisas del Tormes.
Muy adherentes é invisibles.
Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.
Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias, que muchas veces perjudican.
Blancos, rosa, naturales y morenos, de pesetas caja.
Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

El agua mineral de mesa, Nocera Umbra, es refrescante, digestiva y gaseosa.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.
Interés: 4'25 por ciento anual
Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33.
— Salamanca —
Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega. 6-m-6

EN SAN ELOY.--ZAMORA, 24,

encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general, harinas de todas clases, menudillo y salvado, molassin, piensos mejorados, y la tan acreditada cerveza de El Águila, de Madrid.
Precios sin competencia, quien más barato vende. EN SAN ELOY, ZAMORA, 24.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen, 42, primero.—Barcelona.
Esta antigua Asociación, es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados 750, después de dejar garantida la responsabilidad de los dos por pesetas 750, excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.
Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinto, de cuyos mozos forma su nombre y domicilio, en relaciones impresas, son su mejor garantía.
Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales desean ingresar.
Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado de la provincia Don Luis Domínguez Santos, calle de Traviesa, núm. 14, 2.º-Salamanca.

LA VERDAD

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas
GARANTIA VERDAD
Dirección: Amazonas, 8, 2.º, derecha - MADRID
Seguros de quintas, desde doce años de edad.—Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados.

Para más detalles, diríjase al representante D. Manuel Ferialta y Mulas, agente de negocios en Salamanca, calle de S. Pablo, 66, ó al director en Madrid, Amazonas, 8. h-15 F.

Arrendamiento en el Calvario - Afueras de San Bernardo.

Se arrienda la parte destinada á Tejar, susceptible de destinarse á otro objeto.
Consta de horno, casa con cuadra, pajar y un cuarto accesorio, eras, dos tenadas, pozo y una cortina.
Informarán en la portería de la casa de don Vicente Oliva. Rúa, 25. 6-3

LA PREVISION ANDALUZA

Empresa de Redenciones Militares con indiscutibilidad del riesgo del Sorteo.
Domicilio social: Relator, 10 — SEVILLA
QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del Sorteo, recomendamos á todos los padres de familia interesados en dicha quinta soliciten tarifas para conocer las ventajosas combinaciones en que esta Empresa hace sus operaciones.

Por 700 pesetas de los tasados en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio adquiere derecho el asegurado, ca por su redención. Los que resulten en activo, á percibir 1.500 pesetas. Los que resulten en pasivo, queda la cantidad depositada á favor de la Empresa, y ésta se obliga á redimir ó á entregar su importe dentro de los doce años que dura la responsabilidad militar.
Tarifas especiales á pagar en varios plazos por 750 PESETAS.
Donación de un capital de 1.500 pesetas, pagaderas al cumplir el asegurado la edad de veinte años, abonadas por primas únicas, anuales y fraccionadas por semestres, trimestres y meses.
Si el beneficiario falleciese antes de cumplir los veinte años, término de la póliza, serán devueltas íntegras todas las primas satisfechas.
En esta combinación como en nada influye el riesgo del Sorteo, serán admitidos niños de ambos sexos.
Representante en Salamanca: Don Francisco Acedo, Jesús, 7, principal. h-3 F.

Restaurant de VALERIANA
CORRILLO, 26.
Especialidad en comidas de todas clases.
Cubiertos desde una peseta en adelante.
Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales.
Se sirve á domicilio.
Se reciben encargos para asados.

Ama de cría.
Casada, se ofrece para criar en su casa.
Darán razón, Asaderías, 8. 3-3

Sastra á domicilio y para su casa. Confección de trajes para niños y caballeros y de vueltas á todas las prendas de caballeros á precios económicos.
Calle de Don Francisco Montejo, número 7, frente á Calatrava.
- CARMEN IGLESIAS - 12-6

Madera de roble.
Se vende madera de roble apropiada para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad-Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

Se arrienda un piso segundo con agua y excoasados, Ramos del Manzano, número 29 y 31.
Darán razón, su dueño, en la Plaza Mayor, número 13. 25-5

Se vende una casa en la plazuela de San Marcos, número 9, con vistas al Arroyo del Carmen.
Razón, Plaza Mayor, número 18, comercio de paños. 25-5

Se venden cañizos de negrillo en Golpejas. Para tratar con su dueño Anselmo Varas, en dicho pueblo. 3-3

Bibliotecas de 50 tomos.
Novelas, obras de estudio y sociología se ceden con el 50 por 100 de rebaja de su precio de coste.
Informarán en la administración de este periódico.

Almacenista de maderas
J. García de Piedra, Hijo
Frente á Calatrava
Materiales de construcción, sierra de cinta para cuantos encargos se deseen.
- SERRIN BARATO - 13

CASIANO JUANES
Agente de negocios
Se ha trasladado á la calle de Espinosa, número 2. h.º E.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca “STOMALIX”, Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Don José Román García tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela que después de haber regresado del extranjero, donde ha perfeccionado considerablemente sus conocimientos, ofrece de nuevo su domicilio y productos de confección, con arreglo á los adelantos modernos, en Naharro de Matalayegua. 8-5

Arriendo de pastos.
En la dehesa de Rodillo, se arriendan para 700 cabezas de ganado de lana hasta el 30 de Junio próximo.
Para tratar en dicha dehesa ó en Tejares, viuda de Prudencio García. 15-9

Traspaso.
Se hace por no poder atenderlo su dueño de un bonito y acreditado establecimiento de bebidas y comidas, en uno de los mejores sitios de esta ciudad.
Darán razón, Plaza de los Basillos, número 5. 6-4

SOLUCION BENEDICTO

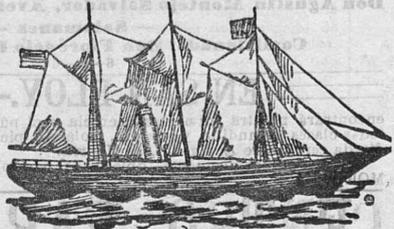
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Compañía Anglo-Argentina de Londres
Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas	
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000



De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 18 de Diciembre el magnífico vapor

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.
Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermanos—URZALIZ, 19, VIGO

GARAGE SALMANTINO

Bomati - Maldonado - Alfonso.

Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carrosseries en los acreditados talleres de

HIJOS DE V. BOMATI

Representación de los automóviles

DIATTO A. CLEMENT

h-1-Al en el Noroeste de España y Portugal.

CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59.

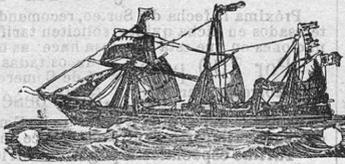
SALAMANCA

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO



SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOSAIRES se despacha de VIGO el 19 de Diciembre de 1907, el vapor correo... Santa Rita, Cap Ortegál.

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 15 de Diciembre de 1907, el vapor correo... Cap Verde.

Para PARA y MANAO3 se despacha de VIGO el

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el 18 de Diciembre de 1907, el vapor correo... Rio Pardo.

Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el 25 de Diciembre de 1907, el vapor correo... Danla.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 " " " BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
5 " " " HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle de embarque al vapor y viceversa, se hace de cuenta de la Compañía
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

REUMA
Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Absidia»-Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, 45.-Salamanca

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

Doña Manuel Durán

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FOMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. More.

Tan cierto es hoy de lo que arriba afirmo, que devolví el importe del específico a todo el que demuestra en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, 200 pesetas
Único depósito para la venta de píldoras: farmacia de E. More: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, S.ª marca

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 0'75 dos poleas, loca y faja, de 0'80, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

Compagnie d'Assurances Generales

Reaseguradora de LA POLAR (Incendios)

La más antigua y poderosa de las francesas
Fundada en París el año 1819.

Capital y reservas, 25.530.000 francos.
Primas recaudadas en 1905, 12.902.000 francos.

Importe de siniestros pagados en dicho año, 6.977.000 francos.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de beneficios.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON LEONARDO PEDRAZ, Avenida de Mirat, 10 principal

FUNERARIA

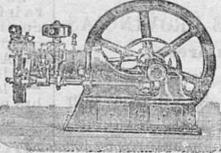
de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA. - CORRIÑO 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GASMOTOREN - FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia 30 MADRID, Calle de Carretas 19

LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD

La Compañía HUEVOL, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cédulas del Huevo Inglés o del Huevo Inglés inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía HUEVOL acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación.
A cada décimo se tendrán derecho más de 500 aspirantes.
El Huevo Inglés y el Huevo Inglés inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.
Compañía HUEVOL - San Sebastián.

JORGE MARTIN E HIJOS

ESPECIALIDAD en reparaciones de maquinaria agrícola y ganadera. Simples, Vitais, Agudas, Económicas, Mochilas, Mochilas La Vid y otros.

Ventiladores, Caudales, Turbinas, Puentes hidráulicas, Rodillos, Sacos, Alivios y otros artefactos del ramo demolería. Tricadoras para vino, Columnas etc. etc.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

JORGE MARTIN E HIJOS

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZABILLA DEL CAMPO

SALAMANCA
Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Balneario, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azúcares, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Balneario - Toda la correspondencia al administrador.

LINOLEUM

para pisos
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones

de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claros y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).-Salamanca

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.
SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.
SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 5,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido
LA MAYOR CARTERA de la nación
Subdirector en esta provincia: DON ANDRES PEREZ-CARDENAL. -Oleina: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.
El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18 - Salamanca.

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS
Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA
DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)
Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Se expenden pasajes para Buenos Aires a CIEN PESETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.